

Fecha: 14-01-2026

Medio: El Labrador

Supl. : El Labrador

Tipo: Noticia general

Título: **Diosdado Cabello transformó el Comando Antidrogas de Venezuela en un centro de tortura y represión**Pág. : 10
Cm2: 582,3Tiraje: 2.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: No Definida

Diosdado Cabello transformó el Comando Antidrogas de Venezuela en un centro de tortura y represión

Actualmente, en las instalaciones de la oficina en Caracas hay alrededor de 72 detenidos, de los cuales 35 son militares activos, 5 son alcaldes, 20 empresarios, entre ellos uno de nacionalidad estadounidense y dos mexicanos, y 12 civiles

Desde febrero de 2025, el Comando Nacional Antidrogas (CNA) de la Guardia Nacional Bolivariana, ubicado en Las Acacias, Caracas, dejó de ser solo un centro operativo antidrogas para convertirse en una cárcel con detenidos relevantes para Diosdado Cabello, entre ellos, el venezolano estadounidense Andrés Ibarz, así como David Pita el empresario de los 104 lingotes de oro que involucró a Delcy Rodríguez y a Víctor Aldama en España; también hay más de treinta militares y cinco alcaldes.

Antes de la Operación Resolución Absoluta, con la que fuerzas militares de los EEUU se llevaron a Nicolás Maduro y a Cilia Adela Flores de Maduro, le hicieron grabar, a Andrés Ibarz, un video, con el pasaporte estadounidense en la mano, enfatizando su segunda nacionalidad. Su familia habría contacto con el Departamento de Estado del país del norte.

El almacén de la empresa de Ibarz, que se encarga de entregas puerta a puerta, fue allanado y las encomiendas desaparecieron en manos de los funcionarios del Grupo de Operaciones Estratégicas (GOES) de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), dependiente del Ministerio del Interior y Justicia, a cargo del teniente retirado del Ejército, Diosdado Cabello Rondón.

Desde el año pasado se intensificaron las detenciones con el GOES y la estructura antidrogas de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), aplicando la "Operación Tun Tun", cuyas víctimas son trasladadas encapuchadas, sin orden judicial y remitidas directamente a tribunales de terrorismo. "Diosdado Cabello es quien da las órdenes de todo lo que se hace en el CNA", le dice un custodio a Infobae.

Actualmente, en el Comando Nacional Antidrogas de Las Acacias en Caracas hay alrededor de 72 detenidos, de los cuales 35 son militares activos, 5 son alcaldes, 20 empresarios, entre ellos uno de nacionalidad estadounidense y dos mexicanos, y 12 civiles.

Del caso de los empresarios, entre ellos el venezolano estadounidense, mexicanos y varios oficiales activos y retirados, les leyeron sus derechos el 01 de noviembre 2025 y los enviaron a una celda de castigo denominada El Tigrito, "sin luz y en condiciones infrumanas".

El 4 de noviembre fueron presentados, vía telemática ante el Tribunal Cuarto de Terrorismo, sin haberles permitido defensa privada entonces ni hasta el momento. "Han violentado todos sus derechos constitucionales y las leyes que amparan el debido proceso", le dice a Infobae una fuente relacionada al caso.

Los funcionarios que son señalados de haber cometido actos de tortura contra los detenidos serían el mayor Joel Eduardo Suárez Gutiérrez y el mayor del grupo EMI llamado Rodríguez Aldana; igualmente el SM1. Pedro Luis Montoya León alias "El Munra". Desglosemos una de las causas.

El caso Ibarz y la trama militar

El caso que involucra a Andrés Ibarz, vicepresidente de la empresa de logística The J&J Tech Import Corp, junto a militares, civiles y policías, ha sido calificado por familiares de los detenidos como "emblemático de violaciones graves a los derechos humanos, por detención arbitraria, tortura y fabricación de cargos".

Entre los militares detenidos figuran Eduardo Elías Mata Villarroel, ascendido a coronel en julio de 2023 y quien en diciembre 2024 fue designado como jefe del Grupo Antiterrorismo y Secuestro Nro. 23 de Trujillo, y el coronel retirado Tomás Gómez Machuca; también el capitán (r) Rodolfo Berrios.

Se suman los empresarios Ismael del Valle y David Manuel Pita Bracho, representante legal de Bancasa AG, y quien aparece en el escándalo, que involucró a Delcy Rodríguez y al empresario español Víctor Aldama, por la transacción de 104 lingotes de oro, desde Rusia a Venezuela, operación que se diseñó en Suiza y donde participan Manuel João Gonçalves Pita, presidente de la empresa venezolana Bancasa SA, y David Manuel Pita Bracho, quien dirigía Bancasa desde Suiza, hoy detenido en el Comando Antidrogas Caracas.

En el grupo de extranjeros, además de Andrés Ibarz, destacan los mexicanos Diego Gómez Toral y Gustavo Orellana, junto a Gladys Orellana, quien fue trasladada en diciembre de 2025 a la cárcel de mujeres "La Crisálida".

Detenciones y torturas

Según los familiares, funcionarios del Grupo de Operaciones Estratégicas (GOES) y del Estado Mayor de Inteligencia (EMI) vincularon a los detenidos con un caso de drogas, sustentado "mediante torturas y vejaciones". El proceso comenzó el 1 de octubre de 2025, cuando los tres mexicanos fueron arrestados en Margarita durante una negociación de "productos del mar".

Posteriormente, fueron trasladados a Caracas y presentados ante un tribunal de terrorismo, aunque no está claro cómo se relacionan con los militares.

El teniente coronel Tomás Gómez Machuca fue detenido el 7 de octubre de 2025; hace una delación, obtenida bajo tortura, que sirvió para estructurar el caso involucrando a empresarios y militares. El 10 de octubre, fue presentado telemáticamente ante tribunales de terrorismo y acusado de tráfico de drogas y asociación para delinquir.

Después lo llevaron a la Oficina de Comunicaciones, que está junto a la del GB Bustos, "lo esposaron a una litera y ahí estuvo encerrado 26 días", cuando lo suben a la URIBA 43 y lo presentan por delitos de tráfico de drogas y asociación para delinquir, "obligado a firmar el acta de derechos del imputado. Hoy permanece en esa situación".

